



Proyecto/Guía docente de la asignatura				Project/Course Syllabus
Asignatura <i>Course</i>	Trabajo Fin de Máster			
Materia <i>Subject area</i>				
Módulo <i>Module</i>	Obligatorio			
Titulación <i>Degree Programme</i>	Máster en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente.			
Plan <i>Curriculum</i>	519	Código <i>Code</i>	50187	
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter <i>Type</i>	Obligatorio	
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	Máster	Curso <i>Course</i>	1º	
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	6			
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	Español			
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	Soraya Rodríguez Rojo Todos los profesores de la titulación tutores de TFM			
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	soraya.rodriguez@uva.es - 983 42 3362			
Departamento <i>Department</i>	Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente (coordinación)			
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>	13 de julio de 2026			

En caso de guías bilingües con discrepancias, la validez será para la versión en español.
In the case of bilingual guides with discrepancies, the Spanish version will prevail.



1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

El Trabajo Fin de Máster (TFM) deberá ser un trabajo real y original sobre alguna de las 3 Áreas que se imparten en el Máster en Gestión de la PRL, C y MA y relacionado con temas impartidos en el conjunto de las asignaturas que conforman la titulación.

El TFM se realizará durante el 2º cuatrimestre del curso académico y bajo la dirección de un profesor del Máster experto en la materia objeto del TFM. Se recomienda al alumno que la base de su TFM sea el trabajo realizado durante el periodo de la asignatura de Prácticas Externas en una empresa y/o Institución, actuando en este caso como Director del TFM el Tutor Académico de sus prácticas, junto con el tutor de empresa como tutor externo.

En el caso de alumnos que no quieran continuar y profundizar en el tema de las prácticas, o aquellos a los que se les haya reconocido la asignatura de prácticas en empresa por experiencia laboral, será el alumno de forma preferente el que sugiera un tema a la coordinación del máster para que le oriente hacia el profesor que mejor le pueda orientar en función del tema seleccionado. I

Con el TFM se pretende conocer si el alumno ha aprendido a aplicar los conceptos básicos sobre Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, de la Calidad y/o del Medio Ambiente, que son las 3 Áreas de Conocimiento del Máster, los cuales ya han sido explicados durante el desarrollo del curso académico, en el conjunto de las asignaturas impartidas.

Se busca que el alumno demuestre que conoce la forma de aplicar las herramientas de evaluación de los Riesgos existentes en cada caso, así como las alternativas para poder reducirlos, cuando sea necesario por haber detectado un alto Riesgo. Esto hará que el alumno, al terminar el Master, sea conocedor de cómo se aplican los conocimientos de estos temas impartidos en el Master y también será consciente de su responsabilidad en los temas de la Gestión de la PRL, de la Calidad y del Medio Ambiente en el sector productivo y/o de la Administración, logrando, con ello, saber reducir los Riesgos de su posterior actividad profesional y evitar, en la mayoría de los casos, posibles accidentes laborales y que, cuando estos ocurran, se reduzcan las consecuencias al mínimo posible.

También se pretende que demuestre el conocimiento de la estructuración de un Sistema de Gestión Integrada dentro del organigrama de una empresa o Institución y su íntima relación entre los tres tipos de Gestión (gestión de la PRL, de la Calidad y del Medio Ambiente).

La PRL se debe de entender en el sentido más amplio y la reducción de los Riesgos se debe de extender a las personas del equipo de trabajo, a las instalaciones donde se opera, a las materias primas y productos del proceso, a los servicios auxiliares del sistema y al Medio Ambiente del entorno, evitando o reduciendo los posibles impactos negativos de dicha actividad.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Está claro que la asignatura del TFM tiene íntima relación con todas las asignaturas que se imparten en el Master ya que, con su desarrollo, el alumno deberá demostrar que conoce la forma de aplicar, en los proyectos del sector productivo y/o de la Administración, los conocimientos y herramientas explicados en el Máster, fundamentalmente los que están relacionados con la PRL en el puesto de trabajo, con la Calidad y con el Medio Ambiente.

Algunas temáticas posibles, no excluyentes de otros temas, puede ser:



- El Análisis de Riesgos en una determinada actividad laboral. El alumno deberá demostrar que conocer la aplicación de estas herramientas que le servirán para establecer el tipo y el nivel de Riesgo en el lugar de trabajo, los criterios de aceptación de un nivel de riesgo, así como las alternativas para poder reducir el Riesgo de los procesos y de los puestos de trabajo, cuando fuera necesario. También deberá demostrar el conocimiento de la aplicación de los métodos adecuados para seleccionar las posibles alternativas de reducción del Riesgo en función de su eficacia y coste.
- También en el TFM se deberá recoger la repercusión de los 3 sistemas de gestión integrada en el sector productivo y/o de la Administración.

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Para llevar a cabo la presentación del TFM, el alumno deberá haber aprobado todas las asignaturas exigidas para poder obtener el título del Máster: 48 ECTS de las asignaturas Obligatorias + 6 ECTS de una Especialidad, de las 4 ofertadas por el Máster, como mínimo + 6 ECTS de las 2 asignaturas de los Complementos Formativos asignados al alumno por el Comité del Máster cuando se realizó la selección de alumnos para su admisión en el Master. En resumen, deberá de haber aprobado al menos 60 ECTS antes de poder presentar el TFM (6 ECTS) ante la Comisión de Evaluación correspondiente, que será nombrada por el Comité del Máster.

2. Competencias (RD 1393/2007)

Competences (RD 1393/2007)

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales

General Competences

Como se indica en la Memoria Verifica del Máster, las Competencias Generales del Título y de sus materias impartidas serán desde la CG1 a la CG10.

Esto se puede resumir en:

- Elaboración de modelos de predicción de la Seguridad y de Calidad.
- Investigación en el campo de la Gestión Integral.
- Elaboración de Proyectos de desarrollo tecnológico.
- Elaboración de Planes de Acción.
- Participación en Comités Técnicos de Normalización (CTN).
- Evaluación y control de la Seguridad en el ambiente laboral.
- Realización de Estudios para Evaluación de Impacto Ambiental.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

Como se indica en la Memoria Verifica del Máster, las Competencias Específicas de la asignatura del TFM serán desde la CE1 a la CE18 + la CE 21. Esto se puede resumir en lo que se denominan Competencias profesionales:

- Responsable de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
- Consultores de Implantación de los diferentes Sistemas de Gestión.
- Auditores de empresas de Certificación.
- Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales.
- Técnicos de la Administración que supervisan el cumplimiento de la Normativa.
- Técnicos encargados de la toma de muestras atmosféricas, de agua, suelos, nivel de ruidos, etc.
- Asesorías en materia de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
- Funciones preventivas recogidas en el Real Decreto 39/1997 (Reglamento de los Servicios de Prevención).
- Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).
- Elaboración de proyectos medioambientales.
- Evaluación y Gestión de la contaminación ambiental.
- Verificación de los índices de calidad en la industria.
- Elaboración de proyectos de confort en la industria.
- Realización de estudios y ensayos de Gestión en la industria.
- Análisis y valoración de la Gestión Integral.

3. Objetivos

Course Objectives

El alumno deberá demostrar que es capaz de realizar un proyecto de aplicación de sus conocimientos en el entorno de una empresa/Institución en una de las tres Áreas del Máster (PRL, Calidad o Medio Ambiente).

Se pretende que el alumno pueda demostrar que conocer la metodología de la aplicación de los Métodos de Análisis de Riesgos en proyectos y/o instalaciones del sistema productivo y/o administrativo.

En definitiva, el alumno debe demostrar:

- que sabe comparar y seleccionar alternativas para la reducción de Riesgos en una instalación de sector productivo o de una Institución, haciendo que el puesto de trabajo sea seguro para los operarios allí destinados, para la instalación y para el entorno.
- que conoce la forma de planificar, diseñar y proyectar soluciones en la Gestión de Riesgos, para lograr unas instalaciones seguras para las personas, para los propios equipos e instalaciones, para el Medio Ambiente y para la Sociedad en general.
- que conoce los aspectos legales asociados con la PRL en los lugares de trabajo, aprendiendo a saber manejar Reglamentos, Especificaciones y Normas de Gestión de la PRL, de Gestión de Calidad y del Medio Ambiente.

**4. Contenidos y/o bloques temáticos****Course Contents and/or Modules****Bloque 1:****Trabajo Fin de Máster (TFM)**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación**a. Context and rationale**

Ver apartado 1.1.

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

Ver apartado 3

c. Contenidos**c. Contents**

1. En esta asignatura el alumno profundizará en alguno de los temas analizados en las asignaturas del Máster en Gestión de la PRL, C y MA de forma que el alumno demuestre que conoce la forma de aplicar todo tipo de conocimientos adquiridos a lo largo del desarrollo de las diferentes asignaturas del Máster, en el sector productivo y/o Institucional.
2. Para ello, deberá realizar un proyecto real, que constituirá su TFM, y que ha de aplicar en el entorno de una empresa/Institución en las Áreas de la PRL, de la Calidad o del Medio Ambiente. Se permitirá al alumno que realice su TFM sobre cualquiera de los contenidos de las 3 Áreas de Conocimiento del Máster, pero siempre dirigido por un profesor de la UVa, que sea profesor del Máster. Se recomienda que el tema del TFM sea el mismo que se ha desarrollado durante el periodo de prácticas, profundizando en su desarrollo y, por ello, que su Director de TFM sea el mismo profesor que fue el Tutor Académico de sus prácticas.

d. Métodos docentes**d. Teaching and Learning methods**

Reuniones de seguimiento con el/los tutor/es del TFM

e. Plan de trabajo**e. Work plan**

El TFM se desarrolla durante el segundo semestre. Si el tema elegido está relacionado con dichas prácticas se iniciará una vez finalizadas las prácticas en empresa.

f. Evaluación**f. Assessment**

Ver apartado 7

g Material docente**g Teaching material****g.1 Bibliografía básica****Required Reading**

- Bibliografía específica del tema seleccionado y la especificada en las asignaturas relacionadas

h. Recursos necesarios**Required Resources**

Ordenador

Acceso a campus virtual UVa de las asignaturas relacionadas y para la normativa del TFM, descarga de modelos e impresos para la presentación del TFM

i. Temporalización**Course Schedule**

CARGA ECTS <i>ECTS LOAD</i>	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO <i>PLANNED TEACHING PERIOD</i>
6	2º cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos**Instructional Methods and guiding methodological principles**

Reuniones de seguimiento con el/los tutor/es del TFM

6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura**Student Workload Table**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA⁽¹⁾ <i>FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES ⁽¹⁾</i>	HORAS <i>HOURS</i>	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES <i>INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK</i>	HORAS <i>HOURS</i>
Tutorías	8	Estudio y trabajo autónomo individual	140
Evaluación (fuera del periodo oficial de exámenes).	2		
Total presencial <i>Total face-to-face</i>	10	Total no presencial. <i>Total non-face-to-face</i>	140
TOTAL presencial + no presencial <i>Total</i>			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

La evaluación de esta asignatura se basará en una defensa oral del trabajo realizado, que se presentará ante un tribunal designado específicamente para ello, y que evaluará las competencias adquiridas, conocimientos, capacidades y habilidades. En la evaluación del TFM se empleará el baremo mostrado en la tabla siguiente:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE	OBSERVACIONES REMARKS	CALIFICACIÓN GRADE
Informe del director del TFM	Valoración del trabajo realizado por el alumno	2 puntos
Valoración Científico-Técnica del Trabajo y Memoria Técnica (máximo 5 puntos)	Capacidad de iniciativa	0,5 puntos
	Capacidad de análisis	1,5 puntos
	Calidad de la expresión escrita	1 punto
	Organización del documento	0,5 puntos
	Nivel técnico del documento	1,5 puntos
Exposición y Defensa (máximo 3 puntos)	Capacidad de síntesis	1 punto
	Capacidad de comunicación	1 punto
	Capacidad de debate	1 punto

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**
 - Se evaluará el TFM conforme al baremo especificado en la tabla anterior
 - La nota media debe ser igual o superior a 5 puntos para superar la asignatura.
- **Convocatoria extraordinaria^(*) Second Exam Session (Extraordinary / Resit) ^(*):**
 - Igual a la convocatoria ordinaria

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas."

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

(*)The term "second exam session (extraordinary/resit)" refers to the second official examination opportunity.

REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: "Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components."

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>



8. Consideraciones finales

Final remarks

Se autoriza el uso de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) como apoyo en el desarrollo de tareas, informes y cualquier documento evaluable, siempre y cuando dicho uso sea claramente especificado en cada entrega. El alumnado deberá indicar de forma explícita qué herramientas de IA han sido utilizadas, así como el tipo de asistencia proporcionada (por ejemplo, generación de texto, análisis de datos, programación, etc.), con el fin de garantizar la transparencia, fomentar el uso ético de esta tecnología.

Cualquier consulta a los profesores vía e-mail debe ser hecha desde la dirección de correo electrónico institucional (...@estudiantes.uva.es).

